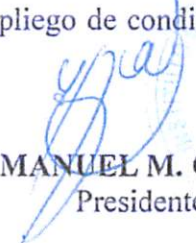


RESOLUCION ADMINISTRATIVA NO. DJU-RAD-017-2019


RESOLUCION ADMINISTRATIVA APERTURA DE OFERTA TECNICA (Sobre A) PROCESO LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. INDOCAL-LPN-2019-0001 PARA LA ADQUISICION DE UN (01) CAMION GRUA PARA SER UTILIZADO POR EL INDOCAL.


En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Diez (10) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), por ante Mi **DR. PEDRO RAMON PEREZ LOPEZ**, Abogado Notario Público de los del numero del Distrito Nacional, matriculado en el colegio de Notario con el Numero 3292, dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula de Identidad y electoral No. [REDACTED] casado, con domicilio profesional abierto en la [REDACTED], Santo Domingo, Distrito Nacional.

A los Diez (10) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), se procedió a la apertura recepción de las ofertas técnicas y económicas (sobre "A" y Sobre "B") y la apertura de la oferta Técnica Sobre A, para **LA ADQUISICION DE UN CAMION GRUA PARA SER UTILIZADO POR EL INDOCAL**. El acto se llevo a cabo en presencia del Comité de Compras y Contrataciones Integrado por: **Ingeniero Manuel Guerrero** Director General, en su Calidad de Presidente de la Comisión; **Licda. Mildred Ortiz** Directora Administrativa y Financiera (miembro); **Licda. Mildred Peralta**, Directora de Planificación y Desarrollo (Miembro); **Lic. Carmen Glass Vargas** Encargada Departamento Jurídico (Asesora Legal), **Licda. Casilda Mercedes**, Encargada Oficina Libre Acceso a la Información Pública, (Miembro). Además estuvieron presentes la Lic. Maria Garcia en representación Dpto. de Compras, el Notario, los peritos designados para este proceso y un representante de la empresa participante. Este acto tuvo lugar en uno de los Salones de Reunión del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), cuyas instalaciones están ubicadas en la Oloff Palme esquina Núñez de Cáceres, Sector San Gerónimo, Santo Domingo, República Dominicana. Se verifico una propuesta, correspondiente a la empresa CK TRANS MOTOR SRL, en cumplimiento con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y la Ley de Compras y Contrataciones 340-06.

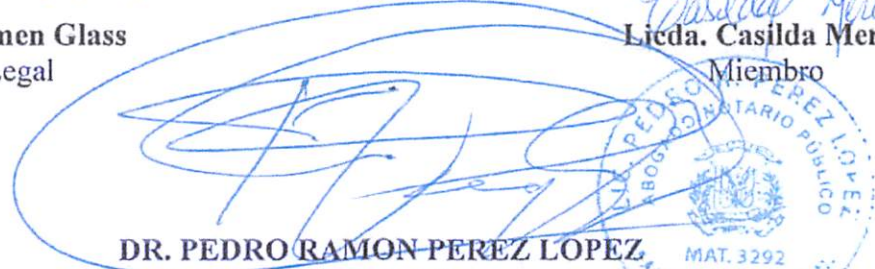

ING. MANUEL M. GUERRERO VERAS
Presidente Comisión


Licda. Mildred Ortiz
Miembro


Licda. Mildred Peralta
Miembro


Licda. Carmen Glass
Asesora Legal


Licda. Casilda Mercedes
Miembro


DR. PEDRO RAMON PEREZ LOPEZ
Notario Público

